

AVISO DE COMUNICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO

CIUDAD Y FECHA	ARMENIA Q., FEBRERO 20 de 2024
SUJETO A NOTIFICAR	MANUEL ALEJANDRO MILLAN AGUILAR
IDENTIFICACIÓN	PPT 5.496.865
DIRECCION	NO REGISTRA
PROCESO N°	05EE2023746300100003126
DOCUMENTOS A NOTIFICAR	CITACION PARA NOTIFICACION RAD 08SE2024726300100000658
FUNCIONARIO QUE EXPIDE EL DOCUMENTO A COMUNICAR	AUXILIAR ADTIVO
NATURALEZA DEL PROCESO	TRAMITE ACOSO LABORAL
FUNDAMENTO DEL AVISO	NO REGISTRA
RECURSOS	NO
FECHA DE FIJACIÓN DEL AVISO	DEL 20 DE FEBRERO AL 26 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE RETIRO DEL AVISO	27 DE FEBRERO DE 2024
FECHA EN QUE SE SURTE LA COMUNICACIÓN	Al finalizar el 28 de FEBRERO de 2024.

Que en cumplimiento del inciso 2 del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, por la cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, el cual señala; "...Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días...."

Que en vista de la imposibilidad de realizar la notificación personal a MANUEL ALEJANDRO MILLAN AGUILAR ya que la dirección no reposa en el expediente, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, se procede a realizar la publicación de la **Comunicación de Citación para notificación personal** de la Resolución Número 54 del 14 de febrero de 2024, "Por medio del cual se archiva una queja por acoso laboral, siendo imperativo señalar que el acto administrativo se publica por el término de cinco (5) días, la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. Así mismo, se adjunta copia íntegra de la citación y se hace saber que contra la misma no procede recurso alguno.

Constancia de Fijación: Se fija el presente aviso en la página web del Ministerio del Trabajo y en la cartelera del piso 1 de la sede de la DTQUINDIO, por el termino de cinco días hábiles, hoy 20 de febrero de 2024.



JHON JAIRO DUQUE BENAVIDES

Auxiliar Administrativo.

Armenia, Quindío; febrero 14 de 2024

No. Radicado: 08SE2024726300100000658
Fecha: 2024-02-15 02:07:37 pm
Remitente: Sede: D. T. QUINDIO
GRUPO DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN,
Depen: VIGILANCIA, CONTROL Y RESOLUCIÓN DE
CONFLICTOS - CONCILIACIÓN
Destinatario: MANUEL ALEJANDRO MILLAN AGUILAR
Anexos: 0 Folios: 1
08SE2024726300100000658

Al responder por favor citar este
número de radicado



Señor
MANUEL ALEJANDRO MILLAN AGUILAR
al3millan@gmail.com

ASUNTO: Comunicación de Citación para Notificación Personal – Resolución No 54 del 14 de febrero de 2024
RADICACIÓN: 05EE2023746300100003126 del 7 de noviembre de 2023

Respetado Señor.

Comedidamente, me permito solicitarle se sirva comparecer a la Dirección Territorial Quindío del Ministerio del Trabajo, ubicada en la Calle 23 número 12 – 11 de la ciudad de Armenia, en el horario comprendido de 7:00 a.m. a 12 m y de 1:00 a 4:00 p.m., del lunes a viernes dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de la presente comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la Resolución Número No 54 del 14 de febrero de 2024.

De no comparecer a este despacho, se procederá a su notificación por aviso, tal como lo dispone el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

BEATRIZ ELENA LÓPEZ RESTREPO
Inspectora de Trabajo y Seguridad Social
Grupo de Prevención, Inspección, Vigilancia, Control y
Resolución de Conflictos – Conciliación

Elaboro: Beatriz Elena LR
Reviso/aprobó: Beatriz Elena LR

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.